

CCOO y los ERE:

“Los derechos de los trabajadores son nuestra única preocupación”



Para algunos medios de comunicación, los sindicatos “han cobrado comisiones en el caso de los ERE de Andalucía, incluso han llegado a impulsar ERE fraudulentos y beneficiarios intrusos”. CCOO cree que en el ejercicio de la labor informativa no vale todo. Porque si el propósito de los medios citados es sembrar la duda y la sospecha sobre la actividad de los sindicatos, hay que decir que, en parte, lo están consiguiendo. Unas informaciones manipuladas e injustas que afectan al buen nombre de una organización como CCOO y que se inscriben en una sostenida campaña de descrédito del movimiento sindical

■ Al calor del caso sobre los ERE de Andalucía, que instruye la juez Mercedes Alaya, se han ido filtrando interesadamente distintas informaciones extendiendo una injusta sombra de sospecha sobre la actividad de los principales sindicatos del país, CCOO y UGT. La ocasión a los medios de comunicación de la derecha más ultramontana le ha venido que ni pintada. Ha bastado la presencia de algún que otro desalmado, al que reiteradamente presentan como **ex sindicalista**, para mantener encendida la llama informativa contra el movimiento sindical. Su objetivo es claro: quieren, en un momento especialmente delicado, con numerosos casos de corrupción política y de fuerte descrédito de la acción pública, intoxicar a la ciudadanía colocando a los sindicatos como “parte de la trama de corrupción de los ERE en Andalucía”. En realidad, *el objetivo esencial de esta campaña es minar el crédito sindical, acabar con el único muro de resistencia organizada que constituyen los sindicatos frente a las políticas neoliberales; allanar, en definitiva, el camino a la eliminación de derechos sociales y laborales, hacia una sociedad cerrada, autoritaria y sin espacios para el debate democrático. No lo van a conseguir.*

¿Qué pasa con los ERE en Andalucía?

Hace demasiado tiempo que este caso saltó a la actualidad y ya se prolonga en exceso. CCOO sigue exigiendo la máxima celeridad y transparencia para que se conozcan las acusaciones, se depuren responsabilidades, se explique nuestra posición y se dicte sentencia. Dijimos y decimos que la juez contará con toda nuestra colaboración. Pero no permitiremos que una tormenta perfecta de golfos y difamadores juegue con el trabajo de miles de sindicalistas en Andalucía y en todo el país.

Somos una herramienta para la defensa de los derechos de trabajadores y trabajadoras. Para eso nacimos en plena dictadura de Franco y para eso nos votan muy mayoritariamente en las elecciones sindicales millones de personas en los centros de trabajo. Las delegadas y delegados de CCOO, las personas que forman parte de los comités de empresa y de juntas de personal, los sindicatos, no hacen otra cosa que negociar convenios, defender las pensiones públicas, las prestaciones por desempleo, la calidad de los servicios públicos, de la educación, de la sanidad, de la dependencia, los derechos de los trabajadores en los ERE. Y si alguna persona que forma parte de nuestras candidaturas o de las estructuras de la organización no responde a este código de conducta, no podrá seguir desempeñando esta tarea y deberá abandonar CCOO.

El ERE es también un instrumento para evitar que la empresa active despidos masivos en condiciones de máxima precariedad y sin control sindical. Y cuando **CCOO participa en la negociación de un ERE, como ha hecho en Andalucía, pone al servicio de los trabajadores y trabajadoras, al**



CCOO sigue exigiendo la máxima celeridad y transparencia para que se conozcan las acusaciones, se depuren responsabilidades, se explique nuestra posición y se dicte sentencia.

Dijimos y decimos que la juez contará con toda nuestra colaboración.

Pero no permitiremos que una tormenta perfecta de golfos y difamadores juegue con el trabajo de miles de sindicalistas en Andalucía y en todo el país

servicio de su afiliación, abogados, economistas y sindicalistas que tratan por todos los medios de salvaguardar los intereses de sus representados.

En un ERE nuestro primer objetivo es el empleo. Si mantener todo el empleo no fuera posible, el esfuerzo de CCOO se centra en **conseguir las mejores condiciones de indemnización y futuro laboral para las trabajadoras y trabajadores afectados**, por encima de la legislación laboral vigente.

Y efectivamente, nuestros economistas, actuarios y abogados viven en la misma sociedad que los economistas y abogados de las empresas, pertenecientes a despachos privados y que perciben sustanciosas minutas por sus servicios. Nadie cuestiona la intervención profesional de estos despachos. Sin embargo, se arremete temerariamente contra la defensa jurídica y técnica de los sindicatos, por el mero hecho de cobrar por su trabajo. Y a esta intervención de los abogados y economistas de los sindicatos, por la que legalmente se

cobra una remuneración, sin que, en ningún caso, tengan que aportar cantidad alguna las personas afiliadas —para eso pagan su cuota—, algunos informadores de los medios de comunicación de la derecha lo llaman “comisiones, mordidas, corrupción”. **No. Es sencillamente el pago de un servicio profesionalmente prestado.**

CCOO manifiesta su disposición a esclarecer con determinación los hechos que están siendo juzgados; a colaborar con la Justicia y a investigar hasta el último detalle para conocer todo lo ocurrido. Actuaremos con contundencia fuera y dentro del sindicato, si fuera menester. Pero saldremos al paso de todas y cada una de las calumnias que ciertos medios de comunicación vierten contra nosotros, y lo haremos con todos los medios que la democracia pone a nuestro alcance.

Nada ni nadie va a impedir que CCOO siga siendo la principal herramienta de que disponen las trabajadoras y los trabajadores para defender sus derechos.